

Orientaciones a Investigadores de Libertad y Desarrollo

Libertad y Desarrollo fue creado en el año 1990 por Hernán Büchi, y un grupo de profesionales, y su objetivo principal es colaborar para que las políticas públicas en Chile se orienten a defender las libertades individuales, el libre funcionamiento de los mercados, el derecho de propiedad y el progreso e igualdad de acceso a oportunidades de sus habitantes a través del desarrollo económico.

La Fundación es dirigida por un Director Ejecutivo y cuenta con un Consejo asesor integrado por destacadas personalidades.

A través de su trayectoria de ya más de treinta años, LyD ha realizado su trabajo basado en tres pilares: la defensa y proyección del valor moral de la libertad, la capacidad técnica para diseñar políticas públicas en sus detalles en los diversos ámbitos de la sociedad y la creación de redes de apoyo a estas ideas, de manera de difundirlas más ampliamente.

Las orientaciones que han tenido en cuenta los profesionales de Libertad y Desarrollo para realizar su labor conforme a estos tres pilares durante estos años y que continúan vigentes son las siguientes:

1. La defensa y proyección de las ideas

En la defensa de la libertad, LyD entiende que en un estado moderno se requiere de un gobierno que genera las reglas del juego para que las personas desarrollen sus potenciales en un ambiente propicio para la colaboración, el emprendimiento y el respeto por los derechos de los demás. La acción de dicho gobierno debiera enmarcarse en el principio de subsidiariedad, abordando éste, sólo aquellas tareas que los individuos, por sí solos o actuando asociativamente en las organizaciones que decidan darse, no sean capaces de emprender. Así, la regulación deberá procurar incentivar más que obligar, disuadir más que prohibir. Siempre, en la evaluación de las regulaciones deberá realizarse un análisis de costo beneficio, de modo de tomar en cuenta que éstas, si bien pueden resolver un problema determinado, también pueden crear otros, como por ejemplo mayores costos, menor competencia por la imposibilidad de algunos actores de cumplir con los requerimientos, etc.

2. El análisis técnico de las políticas públicas

Los profesionales de Libertad y Desarrollo realizarán análisis técnicos de las áreas que el Director Ejecutivo y los Jefes les asignen para su estudio. En esa tarea procurarán recurrir a distintas fuentes en la literatura, expertos académicos o consultores y también actores de una determinada industria o sector, de manera de acumular el máximo conocimiento posible acerca de los detalles técnicos de funcionamiento de los sectores. Recabada esa información, el profesional deberá formarse su propia convicción acerca de las políticas públicas que sean más adecuadas para el área y recomendarlas como posición de LyD. Además del análisis técnico, los profesionales participarán en la difusión de las



propuestas de LyD. Los profesionales no podrán hacer uso de información obtenida y considerada reservada para efectos de beneficios personales. En estas circunstancias deberán hacerse especiales consideraciones respecto a eventuales conflictos de interés.

3. El trabajo en redes de apoyo a las ideas

Libertad y Desarrollo se relacionará con distintas instituciones y personas en su labor de difundir sus ideas y propuestas. Ellas incluirán a aquellas del ámbito de los medios de comunicación, de los partidos políticos, del Gobierno, del Congreso, de instituciones académicas y de centros de estudios o pensamiento, de instituciones religiosas o del ámbito de la moral, de las empresas, gremios, sindicatos, y otros grupos de interés particular. Libertad y Desarrollo será estrictamente independiente de todas estas instituciones, sin perjuicio de su disposición a escuchar siempre sus posiciones.

Como una manera de garantizar la independencia de los investigadores de Libertad y Desarrollo, éstos no participarán en labores de recaudación de fondos ni se involucrarán en el manejo financiero de la institución, aspectos que estarán radicados en el Gerente General y personas del área administrativa de la institución, sin perjuicio de la participación el Presidente del Consejo Asesor y del Director Ejecutivo cuando corresponda.

Libertad y Desarrollo no recibe fondos del Gobierno y su política de financiamiento procura la diversificación de sus fuentes con el fin de mantener y asegurar una efectiva independencia.